

· DIGNIFICANDO VIDAS ·

Casanare dignifica la memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales



YOPAL, CASANARE⁷- La instalación de placas conmemorativas, un acto público de reconocimiento de responsabilidad y la producción de piezas radiales marcaron el cierre del proceso restaurativo “*El camino de la memoria*”, una iniciativa que reunió a víctimas, comparecientes y comunidad para dignificar la memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y aportar a la verdad y la no repetición.

Durante el proceso participaron víctimas, comparecientes y cinco niños, niñas y adolescentes en espacios de diálogo, que hicieron posible la construcción conjunta de acciones simbólicas de memoria y reconocimiento.

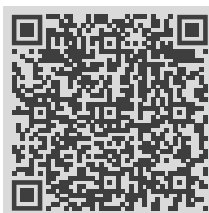
En las acciones restaurativas se destacó la instalación de placas conmemorativas como lugares permanentes de memoria. Para las víctimas, representan la recuperación del nombre, la historia y la dignidad de sus seres queridos; para los comparecientes, son una expresión pública del reconocimiento de responsabilidad y un aporte a la restauración de los daños causados.



La iniciativa también incluyó un acto simbólico de reconocimiento de responsabilidad y la producción de piezas radiales para fortalecer los mensajes de memoria, dignificación y no repetición en las comunidades.

Con “*El camino de la memoria*”, la restauración se hizo visible en el territorio casanareño, a través de acciones concretas que preservan la memoria de las víctimas, promueven el reconocimiento de responsabilidades y contribuyen a la reconstrucción del tejido social.

⁷Nota de prensa construida por comparecientes y víctimas en los espacios preparatorios del proceso restaurativo liderado por la ARN: “*De lo íntimo a lo público: Un diálogo restaurativo de país*”. Junio 23 al 25 de 2026



Explore más información respecto del proceso restaurativo: *De lo íntimo a lo público: Un diálogo restaurativo de país*, liderado por la ARN y acompañado por la OIM